



La Dirección Divisonal Académica, de Promoción y Docencia, A.C. (IBERO TIJUANA) con domicilio en Av. Centro Universitario número 2501, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Baja California, Código Postal 22500, utilizará sus datos personales recabados para evaluar su incorporación como académico de esta institución educativa. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral accediendo a la liga <http://tijuana.ibero.mx/?doc=/avisos-legales/index.html>

**La Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Tijuana  
a través de la Dirección Divisonal Académica para Tijuana  
CONVOCA**

**A aquellas personas que deseen ocupar una plaza de  
Académico de Tiempo Completo en el área de Habitabilidad**

**A CONCURSAR DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES:**

**REQUISITOS DEL PUESTO:**

- Grado académico de posgrado en arquitectura, sostenibilidad, urbanismo o áreas afines.
- Conocimiento intermedio del idioma inglés (oral y escrito)
- Experiencia docente de al menos 3 años a nivel licenciatura, especialidad o posgrado.
- Experiencia de al menos 3 años en la gestión académica en arquitectura, sostenibilidad, urbanismo o áreas afines.
- Disposición para trabajar en equipos multidisciplinarios colaborativos e investigación aplicada siguiendo modelos de innovación organizacional.
- Afinidad con los valores y la propuesta educativa del Sistema Universitario Jesuita (SUJ).
- Experiencia en la coordinación de equipos de trabajo, poder de convocatoria, negociación y capacidad en la toma de decisiones ágiles.
- Tener un alto nivel de desempeño en la competencia oral y escrita.
- Mostrar actitud, compromiso y apertura en el área de las interrelaciones personales. También, manifestar una actitud de apertura al diálogo, la retroalimentación y la mejora continua.

**FUNCIONES:**

Las funciones principales serán:

- Docencia a nivel licenciatura, especialidades y posgrado. Actividades de planeación, promoción, conducción y evaluación de los procesos de aprendizaje para el desarrollo de competencias en una profesión.
- Planeación y Evaluación Curricular. Revisión, actualización y/o elaboración de los planes y programas de estudio de la Universidad Iberoamericana, desde la perspectiva particular del área de competencias propias de la dependencia académica responsable de los programas, así como desde la perspectiva del modelo educativo Ibero.

- Evaluación Institucional de los Aprendizajes: Actividades relacionadas con la elaboración de evaluaciones departamentales, exámenes generales de conocimiento y en general todas aquellas que tengan como fin la formulación de instrumentos de evaluación de aprendizajes de carácter departamental o profesional, así como las actividades de aplicación y evaluación de los propios procesos de evaluación.
- Desarrollo de nuevas tecnologías para el aprendizaje. Actividades relacionadas con el diseño de sistemas para la utilización de nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Atención y seguimiento a estudiantes en acciones de tutoría y acompañamiento en su trayecto escolar. Énfasis en el diagnóstico de factores que incidan en el rendimiento académico con el fin de establecer lineamientos que contribuyan a la eficiencia terminal del programa.

## **PROCESO DE EVALUACIÓN**

Se hará una selección preliminar con base en la evaluación curricular. Las personas seleccionadas en la primera fase serán invitadas a una entrevista, en la cual se revisarán los detalles de su trayectoria académica y profesional. La selección final se basará en los méritos académicos y la congruencia de los intereses personales con los intereses institucionales. La evaluación de los y las candidatas la realizará una Comisión Dictaminadora integrada para los efectos, cuyo resultado será **INAPELABLE**.

## **SALARIO Y PRESTACIONES**

Percepciones correspondientes a la categoría académica que se asigne, de acuerdo con su trayectoria académica, más prestaciones superiores a las de la ley.

## **LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS**

Las personas interesadas deberán entregar:

- 1) Una carta de presentación y exposición de motivos.
- 2) Currículum vitae completo con documentos probatorios (muestras o ejemplares de publicaciones, portafolio de proyectos, copia de títulos, constancias de experiencia docente y profesional, etc.)
- 3) Dos cartas de recomendación.

*Favor de mandar estos documentos, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 28 de febrero del 2019 al correo electrónico: [sagrario.espinosa@tijuana.iberomex.mx](mailto:sagrario.espinosa@tijuana.iberomex.mx), y en caso de tener dudas, favor de comunicarse al Tel. (664) 630-1577 ext. 2358*

**Fecha límite de entrega de documentos:** 28 de febrero del 2019 a las 18:00 hrs.

*Los resultados del concurso se darán a conocer directamente a los participantes al concluir el proceso.*